

Año Fiscal:	2020			UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA – URF
Vigencia:	Actual			
Periodo:	Enero			
RUBRO	FUENTE	REC	DESCRIPCION	APR. INICIAL
GASTOS DE PERSONAL				\$5,451,000,000.00
A-01-01-01	Nación	10	SALARIO	\$ 3,639,000,000.00
A-01-01-02	Nación	10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 1,311,000,000.00
A-01-01-03	Nación	10	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 501,000,000.00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				\$ 285,000,000.00
A-02-02	Nación	10	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 285,000,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				\$ 47,000,000.00
A-03-04-02-012	Nación	10	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 47,000,000.00
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA				\$ 17,706,000.00
A-08-03	Nación	10	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 206,000.00
A-08-04-01	Nación	11	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 17,500,000.00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				\$ 5,800,706,000.00

Para la vigencia 2020, se asignan recursos a la UNIDAD DE PROYECCION NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACION FINANCIERA - URF, Mediante la ley 2008 del 27 de diciembre de 2019, “POR LA CUAL SE DECRETA EL RPESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020” y el Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019, “POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020, SE DETALLAN LAS APROPIACIONES Y SE CLASIFICAN Y DEFINEN LOS GASTOS”.